



Formulario de Salida de Instrumento de RISD

Nombre del alumno _____ Grado _____
 Dirección _____ Teléfono de casa _____
 Ciudad _____ Estado _____ CP _____
 Nombre de la madre _____ Teléfono durante el día _____
 Nombre del padre _____ Teléfono durante el día _____
 Instrumento marca y modelo _____ Número de serie _____

Esto es para certificar que estoy usando un instrumento propiedad de la escuela. Entiendo las reglas sobre el uso de mi *instrumento de escuela* (que se encuentra en el reverso de este formulario) y observaré todas las pautas.

Firma _____ Fecha _____

Alumno de música



Costo aproximado de este instrumento es:

He leído las reglas (que se encuentran al dorso) para el uso de un instrumento propiedad de la escuela y entiendo como aplica a mi hijo.

Por ende, me hago responsable financieramente de cualquier daño o pérdida del instrumento mientras esté bajo mi cuidado. Entiendo que RISD no proporciona cobertura fuera del plantel escolar por daños o robo/perdidas de un instrumento. No permitiré que ninguna otra persona, que no sea el alumno señalado a continuación, utilice el instrumento. Estoy de acuerdo en mantener el instrumento en su condición actual y lo devolveré cuando

lo solicite el director.

Firmado _____ Fecha _____

Padre o tutor

Emita cheque de \$100 a su Club de Apoyo de Banda

For office use:

Rental Fee _____ Date Paid _____ Ck/Cash _____ Date Issued _____
 Date returned _____ Recondition Fee _____ Date Paid _____ Ck/Cash _____

Condition of Instrument and Case

_____ *New* _____ *Excellent* _____ *Good* _____ *Fair* _____ *Poor*
 (Provide detailed information if "good," "fair," or "poor" is checked.)

_____ *Bow* _____ *Shoulder Rest* _____ *Rock Stop* _____ *Mute* _____ *Rosin* _____ *Other*

Copies to: High School Director and/or Junior High Director



Reglas Para Uso de Instrumento de RISD

- Los alumnos de banda y orquesta, grados 6-12, están obligados a proporcionar un instrumento. Mantenimiento, reparación y seguro contra robo o daño de estos instrumentos personales son responsabilidad exclusiva de cada alumno.
- En orquesta, grados 6-12, el distrito tiene un número limitado de instrumentos que pueden estar disponibles por una cuota anual de **uso de \$100.**
- Los siguientes instrumentos pueden estar disponibles para los alumnos: piccolo, oboe, bajón, clarinete bajo, saxofón tenor, saxofón barítono, Claxon francés, trombón bajo, bombardino, tuba, percusión y los instrumentos de percusiones.
- La cuota por uso de instrumento propiedad de la escuela de es de \$100 por año. A todos los alumnos (incluyendo percusionistas) que toquen con un instrumento propiedad de la escuela se les cobrará \$100 por año. Este es un costo muy mínimo teniendo en cuenta que la mayor parte de los instrumentos tienen un costo de varios miles de dólares.
- Los alumnos deben proporcionar sus propios accesorios personales tales como boquillas, palillos del tambor y lengüetas.
- Además de la tarifa de uso, los alumnos son responsables de mantenimiento, reparación y mantenimiento del instrumento de la escuela incluyendo cuerdas, pelo de arco, etc..
- Los alumnos y los padres necesitan ser diligente en cuanto a mantenimiento de instrumento para mantener el instrumento en condiciones optimas para tocar.
- Instrumentos deben devolverse al final del año escolar en el mismo estado que se emitió, menos desgaste. TODO costo asociado con daños causados por negligencia o mala intención serán la responsabilidad de los alumnos y padres.
- **RISD NO PROVEE COBERTURA DE SEGURO POR DAÑOS/ROBO DE INSTRUMENTOS DE LA ESCUELA. EL VALOR DE REEMPLAZO COMPLETO DEL INSTRUMENTO ES RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES Y ALUMNOS SI LLEGA A SER DAÑADO IRREMEDIABLEMENTE O ROBADO MIENTRAS QUE ESTE EMITIDO AL ALUMNO.**
- Se recomienda encarecidamente que todos los instrumentos de propiedad de la escuela sean asegurados a través de la póliza de su seguro de hogar o por una empresa privada. El distrito escolar no puede asumir responsabilidad de mantenimiento, reparación o daño.
- El instrumento será examinado a finales de año o en cualquier momento del año para verificar por daños y el alumno debe pagar por cualquier reparación.